

PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA):
DON MANUEL GONZÁLEZ GUILLÉN (1770-1837),
TENIENTE DE BENEFICIADO DE VILAFLOR, PREDICADOR, MAYORDOMO DE LA FÁBRICA
PARROQUIAL, TENIENTE DE PÁRROCO Y CURA SERVIDOR DE GRANADILLA¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado fue un sencillo cura de pueblo, cuya vida transcurrió en la comarca de Abona, en la que desempeñó cargos parroquiales modestos. Tras su ordenación sacerdotal fue nombrado teniente de beneficiado de Vilaflor. Luego fue adscrito a la parroquia de su Granadilla natal, en la que permanecería el resto de su vida y en la que ejerció como predicador, mayordomo de la fábrica parroquial, encargado de las misas del alba, teniente de párroco y cura sustituto o servidor, en varias etapas.



El primer destino de don Manuel González Guillén fue el de teniente de beneficiado de la parroquia del Apóstol San Pedro de Vilaflor.

SACERDOTE Y TENIENTE DE BENEFICIADO DE VILAFLOR

Nació en Granadilla de Abona el 25 de diciembre de 1770, siendo hijo de don Juan González Guillén y doña María Josefa Bello, naturales y vecinos de dicha feligresía. Dos días después recibió el bautismo en la iglesia de San Antonio de Padua de manos del párroco don Joaquín González Perlaza del Castillo; se le puso por nombre “*Manuel Antonio*” y actuó como padrino don Antonio González Perlaza.

¹ Sobre este personaje pueden verse también otros artículos de este mismo autor: “Personajes del Sur (Granadilla): En el 375º aniversario de la parroquia: cuatro clérigos locales del siglo XIX”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 8 de marzo de 1992. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

Creció en el seno de una familia muy conocida en la localidad, pues su padre, *don Juan González Guillén*, fue perito apreciador de tierras y alcalde real de Granadilla. La familia de éste cuidó siempre con “*conocido celo*” la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se veneraba en el convento franciscano de la localidad, la cual fue trasladada en 1821 a la iglesia parroquial, tras la supresión de aquel².

Muy pronto se despertó en nuestro biografiado una profunda vocación religiosa y, tras obtener la congrua de una Capellanía, que estaba pensionada con una misa en la iglesia de San Pedro de Vilaflor, el 19 de septiembre de 1788 fue ordenado de Prima Tonsura y Órdenes Menores por el obispo de Canarias don Antonio Martínez de la Plaza³. Años más tarde recibiría las órdenes sagradas del Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado.

Tras su ordenación sacerdotal, su primer destino lo obtuvo el 19 de septiembre de 1794, al serle despachado el título de teniente de beneficiado de la antigua iglesia parroquial de Vilaflor⁴, quedando a las órdenes del párroco titular don Francisco Cruz Alayón. Además, hasta 1801 celebró frecuentes bautizos en la parroquia de San Miguel de Abona, con licencia del párroco don Antonio Esteban Peraza y Ayala.

MAYORDOMO DE LA FÁBRICA PARROQUIAL, PREDICADOR, TENIENTE DE PÁRROCO Y CURA SERVIDOR DE GRANADILLA

Una vez adscrito a la parroquia natal de San Antonio de Padua, don Manuel González colaboraría estrechamente con los párrocos don Luis Cabeza y Viera (1800-1801) y don Isidoro Rivero y Peraza de Ayala (1801-1820).

El 12 de abril de 1801, don Manuel González Guillén ya era mayordomo de fábrica de la Parroquia de San Antonio de Padua; su antecesor había sido el párroco don Cristóbal Pérez Paxés y Barrios, hasta agosto de 1800, que ahora era cura de La Victoria.⁵

Gracias a la *Estadística* de Escolar y Serrano, conocemos las características de la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla hacia 1802, así como el personal adscrito a la misma: “*El culto está a cargo de don Isidoro Rivero Peraza y Ayala, párroco, don Francisco Rodríguez Bello y don Manuel González Guillén, capellanes, un sacristán mayor y otro menor y tres acólitos*”. Sobre la renta que percibía nuestro biografiado, se señalaba: “*Los dos capellanes se mantienen con el producto de sus capellanías, unos 900 reales, cantidad insuficiente para su congrua*”. La parroquia contaba con cuatro cofradías fundadas en el mismo año de su erección: Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Rosario, Ánimas y Misericordia. Además, aparte del convento franciscano, en la jurisdicción parroquial existían diversas ermitas, que debían ser atendidas por el párroco y los capellanes: “*Otros lugares de culto son las siguientes ermitas: San Luis, en el pago de Chiñama; Nuestra Señora del Pino, con 2 fanegas de trigo, en el pago de su nombre; San Isidro Labrador, en su pago, 2 fanegas de trigo; San Juan Bautista, en las Vegas, sin dotación, y Santa Lucía, en el recinto del pueblo, también sin dotación*”.⁶

Según un informe del año 1805, don Manuel figuraba como “*Capellán adscrito a la parroquia de Granadilla, atiende al culto de la misma*”. Nombrado teniente de párroco del mencionado Sr. Rivero, en varias ocasiones quedó al frente de la iglesia parroquial por ausencia o enfermedad de éste. Continuó en el mismo empleo con los sucesores de aquél: don Pedro

² Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ (2013). *La Granadilla. Tomo 0 (1500-1885). La Granadilla a través de sus Alcaldes*. Pág. 105.

³ Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Libro de órdenes, 1788.

⁴ *Ibidem*. Libro de títulos y nombramientos, 1791-1798.

⁵ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna), caja 52.

⁶ Germán HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1983). *Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806. De Francisco Escolar y Serrano*. Págs. 64-65.

Machado Tejera (1820-1824) y don Tomás Martín Hernández (1824-1825), a quienes también sustituyó reiteradas veces.



En su Granadilla natal, don Manuel fue mayordomo de la fábrica parroquial, teniente de párroco y cura servidor de la Parroquia de San Antonio de Padua.

Según un informe del cura párroco, don Pedro Machado Texera, fechado a 4 de marzo de 1823, la parroquia de San Antonio de Padua contaba por entonces con otros dos presbíteros: don Manuel González Guillén, que “*es predicador y confesor que dice las misas del alba en la parroquia*”; y don José González del Castillo, que servía la capellanía de Chiñama en dicho pago. Don Manuel disfrutaba por entonces una capellanía, que rendía anualmente 840 reales de vellón, de los que se descontaban 300 que pagaba a quien le servía la misa con que está pensionada en la iglesia de Vilaflor de Chasna; le quedaban 540 reales, a los que se le descontaban los impuestos (contribución que en la territorial se le cargaban a los bienes). Con la cantidad restante subsistía, porque no disponía de ningún otro ingreso.⁷

Posteriormente, por falta de párroco, don Manuel González fue nombrado cura servidor de Granadilla de Abona, ejerciendo su ministerio durante dos años, del 18 de septiembre de 1825 al 25 de noviembre de 1827. Luego, tras la muerte de su paisano don Pedro Linares, quien sólo estuvo al frente de la misma durante dos meses a causa de su repentina muerte, volvió a ocupar la vacante como cura servidor en dos cortos períodos, del 24 de enero al 13 de febrero, y del 12 al 24 de marzo de 1828.

Tras tomar posesión de la parroquia el siguiente cura propio, Lcdo. don José Pomar y Forteza⁸, nuestro biografiado continuó como su teniente. Pero pocos meses después, el 17 de diciembre del citado año 1828, se ausentaba el titular y el padre González Guillén volvía a hacerse cargo de la parroquia como cura servidor; en esta ocasión permanecería al frente de la

⁷ GUILLÉN RODRÍGUEZ, *op. cit.*, pág. 56.

⁸ Don José Pomar y Forteza (1790-1833) fue abogado, teólogo consultor, juez examinador, conde del Sacro Palacio y párroco propio de Granadilla de Abona, donde fue asesinado.

misma durante más de dos años, hasta el 14 de abril de 1831. Mientras ejercía como cura servidor, en abril de 1839 don Manuel continuaba en el cargo de mayordomo de la fábrica parroquial de Granadilla, en virtud del cual tendría algunos problemas con el párroco titular, el citado don José Pomar⁹.

A pesar de su avanzada edad, nuestro sacerdote continuó desarrollando su labor ministerial con dos curas propios: el mencionado don José Pomar (1831-1833), que fue asesinado en dicha localidad, tocándole a nuestro biografiado officiar su funeral el 7 de noviembre de 1833; y don Francisco Rodríguez Méndez, que sería el último de los párrocos con los que colaboraría en el servicio espiritual de la localidad.

En 1835, por comisión del párroco, don Manuel procedió a efectuar el sepelio de doña Jerónima Peraza, esposa del capitán don Gregorio Francisco de Frías, y “*sin hacerle el oficio de sepultura, le dio tierra*”; y al día siguiente el párroco Rodríguez Méndez offició el oficio de sepultura, pero cuando ya había sido enterrada. Como, además, ella había dispuesto que los oficios y sufragios se hiciesen en el convento, el guardián de éste presentó una denuncia que dio lugar a un proceso bastante desagradable.¹⁰

FALLECIMIENTO

Como curiosidad, don Manuel poseía unas tierras en Las Moradas, en el mismo término de Granadilla, que correspondía al fundo de la parroquia de San Antonio y de la que se debían pagar 15 almudes de trigo anuales a la fábrica parroquial. Por confusión de propiedad, en 1819 se embargó la cosecha de las mencionadas tierras por el comisionado don Antonio García Osorio, con motivo de una denuncia efectuada por el síndico del convento franciscano de dicho lugar, a nombre del mismo, “*á pretexto de habersele pagado indevida y equivocadamente una fanega de trigo anual*”, lo que correspondía a otra finca; una vez comprobado el error, el 17 de agosto de dicho año don Ceferino José Ginory, en nombre del presbítero González Guillén, elevó instancia al Tribunal eclesiástico, con el fin de que se levantase el embargo de los frutos de sus tierras.¹¹

El sacerdote don Manuel González Guillén dejó de existir en su domicilio de Granadilla de Abona en la noche del 26 de julio de 1837, cuando contaba 66 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se officaron las honras fúnebres en la iglesia de San Antonio de Padua por el cura párroco don Francisco Rodríguez Méndez y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

[14 de agosto de 2014]

⁹ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Documentación organizada por fechas, 1828-1830.

¹⁰ GUILLÉN RODRÍGUEZ, *op. cit.*, págs. 110-112.

¹¹ Archivo particular de la familia Bello.